

Guayaquil, Julio 09 de 1996

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1994.

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no tiene otra actividad que es la de propiedad inmueble, como es el primer ejercicio económico recién esta organizándose referente al alquiler de las propiedades por lo tanto no se ha puesto en alquiler.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos aun no se han cumplido.
- 3.- Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada Cía. que es una Inmobiliaria y por su primer Ejercicio Económico no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1994.
- 5.- Por las razón que es una Inmobiliaria su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis de aspecto operacional pues no hay producción ni comercialización comparables con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación Financiera, no se puede hacer comparaciones por ser su primer Ejercicio Económico.
- 7.- No ha habido ingresos que da lugar a reparto de resultados.
- 8.- Mi recomendación es mantener en buenas condiciones y dar el mantenimiento respectivo para poder alquilar bajo un canon de arrendamiento.

Atentamente;



RAFAEL JARAMILLO VALDEZ  
GERENTE

16 JUL 1996

